

gales ni notas de ninguna clase; en el segundo, los opositores podrán consultar las ediciones oficiales de los textos legales que estimen necesarios y el Tribunal les permita, los que deberán proporcionarse por sí mismos.

Noveno. Concluidos los ejercicios o llegada la hora fijada para su terminación, cada opositor lo firmará y entregará al Vocal del Tribunal que estuviere presente, quien lo cerrará bajo sobre firmado por el interesado con el visto bueno del Vocal que lo reciba, y sellado con el del Tribunal calificador.

Los opositores deberán leer personalmente los trabajos que hayan realizado en el primer ejercicio, y si no comparecen a leerlos por causa justificada, a juicio del Tribunal, lo hará éste durante la sesión que celebre para calificar los practicados en el mismo día.

El Tribunal señalará con la debida antelación el lugar, día y hora en que ha de efectuarse dicha lectura; igualmente señalará, con veinticuatro horas de antelación y por riguroso orden de la lista del sorteo, los opositores que podrán ser llamados a actuar cada día.

Décimo. Inmediatamente después de levantarse la sesión pública en que los opositores hayan leído sus ejercicios, el Tribunal los examinará y determinará la calificación que corresponda a cada opositor, dividiendo el número de puntos que se obtenga por el de Vocales que hayan puntuado, y el cociente será el resultado.

Undécimo. El número de puntos que cada miembro del Tribunal podrá conceder a los opositores será de uno a diez en cada una de las materias que constituyen el primer ejercicio y de cada uno de los supuestos del segundo. No se considerará aprobado el que no obtenga más de diez puntos en cada uno de los ejercicios.

Duodécimo. El Tribunal leerá los trabajos realizados en el segundo ejercicio y hará la calificación en la misma forma expresada anteriormente.

Décimotercero. Las calificaciones se expondrán diariamente al público y expresarán el número de puntos alcanzado por cada opositor sin hacer mención de los que no hubieran sido aprobados.

Décimocuarto. Los ejercicios son eliminatorios y en cada uno de ellos habrá una sola convocatoria, quedando decaído en su derecho el opositor que dejare de comparecer cuando fuere llamado para actuar. No obstante, si el opositor, antes de finalizar el ejercicio que se estuviere realizando, alegare alguna causa que, a juicio del Tribunal, sea suficiente para justificar la no presentación, decidirá la fecha en que ha de practicarse el ejercicio.

Décimoquinto. La oposición no podrá comenzar antes de haber transcurrido tres meses desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», sin que pueda exceder de un año el tiempo comprendido entre la publicación de esta convocatoria y la iniciación de los ejercicios.

Décimosexto. Terminados los ejercicios se sumarán los puntos obtenidos en los mismos por cada opositor con el fin de fijar el orden con que han de figurar en la propuesta que el Tribunal elevará al Ministerio de Justicia para su aprobación si procediere, juntamente con las actas de las sesiones celebradas.

En el caso de existir dos o más opositores que hayan obtenido igual número de puntos, se resolverá el empate por votación del Tribunal en consideración al juicio que se haya formado por éste, respecto a la actuación conjunta de cada opositor, el resultado de sus expedientes personales, y en igualdad de circunstancias, el de mayor edad.

En ningún caso podrá el Tribunal aprobar ni proponer mayor número de aspirantes que el de plazas convocadas.

Décimoséptimo. Serán de aplicación a estas oposiciones, además de las normas de la convocatoria, las disposiciones contenidas en el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y concursos de 10 de mayo de 1957 y en el Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal de 16 de diciembre de 1955.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se transcribe el programa que ha de regir en las oposiciones restringidas a Secretarías de Juzgados Municipales de primera categoría.

PRIMERA PARTE

Derecho civil

Tema 1.º Noción del Derecho civil. Derecho civil español. Cuerpos legales fundamentales hasta la codificación. Estructura y plan del Código civil español. Examen crítico. Derecho foral. Apéndice y compilaciones.

Tema 2.º Fuentes del Derecho civil, La Ley; Formación, efectos y reglas de aplicabilidad. La costumbre. Los principios generales del Derecho. La Jurisprudencia; su valor ejemplar.

Tema 3.º El sujeto de la relación jurídica. Concepto de persona. Persona y personalidad. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. Estado y condición de la persona. Restricciones de la capacidad.

Tema 4.º La nacionalidad. Concepciones principales sobre el vínculo de la nacionalidad. Legislación vigente: adquisición, pérdida y recuperación de la nacionalidad. Residencia y domicilio de las personas. Vecindad civil. La ausencia.

Tema 5.º La persona jurídica. Concepto e historia. Teorías y posición de nuestro Derecho. Clasificación. Distinción entre asociación y corporación. Significado jurídico de la fundación. Constitución, representación y extinción de las personas jurídicas.

Tema 6.º El hecho y el acto jurídico. Teoría del negocio jurídico. Elementos del negocio jurídico. Eficacia del negocio jurídico: nulidad y anulabilidad.

Tema 7.º El objeto del Derecho. Las cosas. Conceptos del patrimonio. Los Derechos reales: clasificación y diferencias que les separan de los Derechos de obligación.

Tema 8.º Distinción de fincas rústicas y urbanas. Distinto tratamiento jurídico. Situaciones dudosas. Examen especial de los solares. Viviendas y locales de negocio; trascendencia de esta clasificación.

Tema 9.º El tiempo y su cómputo. El tiempo y su trascendencia en las relaciones jurídicas. La prescripción en general. La caducidad o decadencia de derechos. Contraste con la usupación: idea de esta última.

Tema 10. El derecho de propiedad. Elementos de la relación dominical. Contenido y facultades que integran el dominio. Limitaciones. Protección del derecho de propiedad. Modos de perder el dominio.

Tema 11. La comunidad de bienes: concepto y clases. La medianería como forma de comunidad. Régimen jurídico de la propiedad de casas por pisos. Desarrollo histórico de la institución. El artículo 396 del Código civil, Ley vigente de 21 de julio de 1960: Novedades que introduce.

Tema 12. Régimen actual de la propiedad de casas divididas por pisos. Cómo nace la propiedad por pisos. Determinación de las cosas comunes. Derechos y obligaciones de los propietarios. Organos y gobiernos de las comunidades de propietarios. Extinción de la propiedad por pisos. La propiedad por pisos ante el Registro inmobiliario.

Tema 13. La posesión: esencia y fundamento. Doctrinas. La posesión en el Código civil español. Especies de posesión. Adquisición, conservación y pérdida de la posesión. Transmisión de la posesión. Efectos de la posesión. Protección posesoria.

Tema 14. Usufructo. Naturaleza y caracteres. Usufructo sobre cosas: derechos y obligaciones del usufructuario y del nudo propietario. Usufructo sobre derechos. Usufructos especiales. Derechos de uso y habitación.

Tema 15. Servidumbres. Las denominadas servidumbres personales. Servidumbres prediales. Clasificación general de las servidumbres. Régimen legal. Servidumbres legales. Las servidumbres en el Derecho foral.

Tema 16. El Derecho real de censo: naturaleza y clasificación. Censos consignativo y reservativo. Examen especial del censo enfiteútico. La enfiteusis en el Derecho catalán.

Tema 17. Derechos reales de garantía: historia y notas diferenciales. Derecho real de hipoteca. Clases de hipoteca. Cosas y derechos susceptibles de hipoteca. Extensión de la hipoteca. La hipoteca como institución característica de amplios horizontes jurídicos mundiales.

Tema 18. La prenda. Constitución, contenido, transmisión y extinción. La hipoteca mobiliaria y la prenda sin desplazamiento según la Ley de 16 de diciembre de 1954. Examen crítico de esta novísima Ley.

Tema 19. La obligación. Clasificación de las obligaciones.

Las fuentes de las obligaciones. La obligación natural. Obligaciones condicionales y a plazo. Obligaciones con cláusula penal.

Tema 20. Cumplimiento normal de las obligaciones. El pago. Formas especiales de pago. Ofrecimiento de pago y consignación. Cumplimiento anormal de las obligaciones.

Tema 21. El contrato. Clasificación de los contratos. Sistemas de contratación. Requisitos del contrato. Examen especial de la forma del contrato.

Tema 22. La generación y la perfección del contrato. El precontrato. La consumación del contrato. Las llamadas cláusulas de estabilización. Ineficacia de los contratos. Confirmación de los contratos.

Tema 23. La compraventa. Elementos y contenido. El saneamiento: clases y efectos. El contrato de opción. La permuta.

Tema 24. La donación. Concepto y elementos. Alcance y trascendencia de esta institución. Donación remuneratoria. Revocación de donaciones. Reducción de donaciones.

Tema 25. El arrendamiento. Formación del concepto. Distinción de figuras afines. El concepto en nuestras leyes. Clasificación. El arrendamiento de cosas. Necesidad de una legislación especial y antecedentes legislativos. Ley de Arrendamientos Urbanos. Ambito de aplicación. Exclusiones. Renuncia de derechos arrendaticios. Aplicación analógica de la Ley Abuseo de derecho.

Tema 26. Concepto del subarriendo. Distinción de figuras afines. Subarriendo de viviendas y de locales de negocios. La convivencia. Cesión de vivienda. Subrogación en favor de parientes. Traspaso de local de negocio. Modalidades y requisitos del traspaso.

Tema 27. Tanteo y retracto arrendaticio urbano. Duración de los contratos regidos por la Ley de Arrendamientos Urbanos. Efectos de la prórroga. Excepciones a la prórroga: supuestos. Examen especial de la necesidad. Presunciones y prueba. Preaición. No ocupación.

Tema 28. Renta de las viviendas y locales de negocio. Renta base. Elevación y reducción de la renta base. Declaración a la Hacienda. Renta en casos especiales. Fianzas. Obras de conservación y mejora. Resolución del contrato de arrendamiento. Causas de resolución del subarriendo. Suspensión de los contratos. Arrendamientos estacionales o de temporada.

Tema 29. Arrendamientos de industria o negocio: concepto y requisitos. Legislación aplicable. Arrendamiento conjunto de industria y local. Novísimas orientaciones en orden al problema de los arrendamientos urbanos. Crítica del sistema actual español.

Tema 30. Régimen del arrendamiento de fincas rústicas. Normas del Código civil. Legislación especial. Concepto y requisitos del contrato de arrendamiento de fincas rústicas. Elementos personales, reales y formales. Contenido del arrendamiento de fincas rústicas. Examen especial del precio o renta. Regulación y revisión. Extinción del arrendamiento.

Tema 31. De las aparcerías. Contratos afines. Régimen legal. Arrendamientos protegidos y especialmente protegidos.

Tema 32. El préstamo y sus clases. El comodato. Precario. El mutuo: legislación sobre préstamos usurarios. El mandato. Esencia del mandato. Elementos y contenido. El poder y el negocio representativo.

Tema 33. La sociedad. Su naturaleza jurídica. Clases. Elementos y contenido. Administración de la sociedad y extinción de la misma. Contrato de depósito. Depósito irregular.

Tema 34. Contratos de garantía. Consideración especial del contrato de fianza: constitución y efectos. Extinción. La transacción y el compromiso y su régimen legal.

Tema 35. El derecho de familia: caracteres. El matrimonio: concepto, naturaleza y clases. Sistemas matrimoniales y su estudio en el Derecho español. El matrimonio canónico. Requisitos previos, concurrentes y posteriores a su celebración. Impedimento en el matrimonio canónico. Forma de celebración. Matrimonios canónicos especiales.

Tema 36. El matrimonio civil. Requisitos previos y concurrentes. Impedimentos. Celebración del matrimonio. Inscripción y prueba. Formas de matrimonios excepcionales. Efectos personales del matrimonio. Derechos y deberes recíprocos de los cónyuges. Autoridad marital. Capacidad de la mujer casada y nuevas orientaciones legislativas. Contratación entre cónyuges.

Tema 37. Relaciones patrimoniales entre los cónyuges. Régimen matrimonial. Postura del Código civil español. Capitulaciones matrimoniales. La dote y su régimen legal. Bienes parafamiliares.

Tema 38. La sociedad legal de gananciales. Evolución histórica. Constitución, duración y extinción. Bienes privativos

y bienes gananciales. Cargas de la sociedad. Derechos del marido y de la mujer. Liquidación de la sociedad.

Tema 39. Suspensión y cesación de la sociedad conyugal. Nulidad de matrimonio y separación. Causas en el matrimonio canónico y en el civil. Efectos de la admisión de las demandas de las ejecutorias y de la reconciliación de los cónyuges.

Tema 40. Filiación legítima. Supuestos de legitimidad. Acciones concernientes a la filiación legítima. Impugnación y reclamación de estado. Derechos de los hijos legítimos y prueba de la filiación. Filiación ilegítima: especies. Reconocimiento de hijos naturales. La legitimación. La llamada investigación de la paternidad. Derechos de los hijos naturales e ilegítimos no naturales.

Tema 41. Patria potestad. Contenido personal y patrimonial. Extinción de la patria potestad.

Tema 42. La emancipación y sus clases. La adopción: naturaleza, requisitos y efectos. Estudio de la reciente legislación española sobre el particular y examen crítico de la misma.

Tema 43. La tutela: su evolución histórica y sistema del Código civil. Clases de tutela y delación de la misma. Organos de la tutela. El tutor: condiciones, incapacidades y excusas. Atribuciones y deberes del tutor. Causas de remoción.

Tema 44. El protutor. El Consejo de familia: naturaleza y fines. Constitución, composición y funcionamiento. Representación del menor en caso de remoción de todo el organismo tutelar. Registro de tutelas.

Tema 45. La sucesión «mortis causa». Concepto de la herencia. Sucesión a título universal y a título particular. El testamento. Capacidad para testar y para suceder por testamento.

Tema 46. Testamento abierto. Testamento ológrafo. Testamento cerrado. Testamentos especiales. El testamento en las legislaciones forales.

Tema 47. Institución de herederos. Requisitos, forma y efectos de la institución de heredero. Derecho de acrecer. Sustituciones hereditarias. Sustitución vulgar. Sustituciones pupilar y ejemplar. Sustitución fideicomisaria.

Tema 48. Concepto de la legítima. Evolución de la legítima en España. Sistema vigente. Legítima de los hijos y descendientes legítimos. Legítima de los padres y ascendientes legítimos. Legítima de los hijos naturales reconocidos y de los legitimados y de los padres de éstos. Derechos de los hijos ilegítimos no naturales. Cuota usufructuaria del cónyuge.

Tema 49. La mejora. Su naturaleza. Clases de mejora. Personas que pueden mejorar y ser mejoradas. Régimen de la mejora en el Código civil. El legado. El legado en nuestro Código civil.

Tema 50. Ejecución del testamento. Albaceas. Función que cumplen. Capacidad. Clases. Facultades, obligaciones y plazo. Terminación del albaceazgo. Ejecución del testamento por los herederos.

Tema 51. Sucesión intestada: fundamento. Supuestos. Orden, grado y línea. El sistema de parentelas y estirpes. Régimen del Código civil y orientaciones del Derecho foral. Sucesión por derecho de representación.

Tema 52. El orden de llamamientos en la sucesión intestada. Sucesión de los descendientes y ascendientes legítimos. De los hijos naturales reconocidos y de los legitimados. Sucesión de los colaterales. Sucesión del cónyuge. Sucesión del Estado. La sucesión intestada del hijo adoptivo. El orden de llamamientos en el Derecho foral.

Tema 53. Las reservas. Concepto y clases. Reserva ordinaria y reserva linal. Efectos. Extinción.

Tema 54. La partición. Naturaleza y caracteres. Especies. Personas que pueden solicitarla. Partición practicada por el testador. Partición practicada por el comisario o contador partidor. Partición practicada por los herederos. Estructura de la partición. Operaciones que comprende. Régimen de la colación de bienes. Efectos de la partición. Impugnación de la partición y supuestos de nulidad, rescisión y modificación.

Derecho mercantil

Tema 55. Concepto del Derecho mercantil. El Derecho mercantil delimitado por la naturaleza de los actos que regula. El Derecho mercantil como derecho de las empresas. La autonomía del Derecho mercantil.

Tema 56. Actos de comercio. Sistemas legislativos para su determinación. Sistema español. Clasificación de los actos de comercio. Cosas mercantiles: concepto y clases.

Tema 57. La Empresa mercantil: concepto y naturaleza. El establecimiento mercantil. La Empresa mercantil como objeto de tráfico jurídico: transmisión, arrendamiento y prenda de la Empresa mercantil.

Tema 58. El comerciante individual. Capacidad; incapacidades y prohibiciones. Capacidad de la mujer casada. El comerciante extranjero. Auxiliares y agentes mediadores.

Tema 59. El comerciante social: concepto y caracteres de la sociedad mercantil. Clasificación de las sociedades mercantiles. Normas generales para su constitución. Sociedad colectiva. Fisonomía y características. Requisitos. Sociedad comunitaria y sus rasgos sustanciales. Constitución y relaciones jurídicas, internas y externas. Sociedades en comandito por acciones. Sociedades de responsabilidad limitada. Disolución, transformación y fusión de sociedades.

Tema 60. La Sociedad anónima: evolución histórica. Su régimen jurídico. Fundación de la Sociedad anónima. Estatutos sociales. Organos de la Sociedad anónima. La Junta general. Los administradores. De la Sociedad anónima: las acciones, derechos y obligaciones de los titulares. Transmisibilidad de las acciones. Emisión de obligaciones. Naturaleza jurídica. Sindicatos de obligacionistas.

Tema 61. Registro Mercantil. Fisonomía del Registro Mercantil en España. Características, planteamiento y crítica. El Registro Mercantil y el Registro de la Propiedad. Libros. Publicidad.

Tema 62. Títulos valores. Notas distintivas y clasificación. Examen especial de los títulos al portador en el Derecho español. La letra de cambio. Alcance económico y jurídico. Nuestro derecho cambiario y su fisonomía. Función económica que cumple la letra de cambio. Capacidad cambiaria y forma de la letra.

Tema 63. El endoso. Endoso pleno y limitado. La provisión de fondos. La aceptación. El aval. El pago de la letra. El protesto. La intervención. El regreso. El cheque y la letra de cambio.

Tema 64. Las obligaciones mercantiles: sus características. Contratos mercantiles y notas diferenciales con los contratos civiles. Contrato de compraventa mercantil. Examen comparativo con la compraventa civil. Compraventas mercantiles especiales.

Tema 65. Contrato de seguros. Seguro contra daños. Figuras especiales. El seguro de vida.

Tema 66. Derecho marítimo. Notas y fisonomía del Derecho marítimo. El buque. El registro de buques. El naviero. El gestor naval y el Capitán del buque. Contrato de fletamento. La póliza de fletamento y el conocimiento de embarque. Contenido del contrato de fletamento.

Tema 67. Contrato de préstamo a la gruesa. Concepto y clases. Contrato de seguro marítimo. El riesgo. Derechos y obligaciones. El reaseguro marítimo. La avería. La avería común. Contribución a la avería. Avería particular: concepto y casos.

Derecho penal

Tema 68. Concepto y caracteres del Derecho penal. Delimitación del concepto. Derechos penales especiales. Contenido del Derecho penal. Pretensiones extensivas. Relaciones del Derecho penal con otras ramas jurídicas. Las escuelas penales y las tendencias.

Tema 69. La codificación penal española. Primeros intentos codificadores. Código de 1822 y proyectos posteriores. Código de 1848. Código penal de 1870: principios directivos y crítica. Proyectos de reforma del Código penal de 1870. El Código de 1928. Reforma de 1932.

Tema 70. El Código penal de 1944. Su estructura; su contenido y sus principales innovaciones. Disposiciones penales posteriores. Disposiciones de última hora y su orientación. Indicación de las Leyes penales especiales que coexisten con el Código penal.

Tema 71. Fuentes del Derecho penal. Noción de las fuentes y sus clases. La Ley y su monopolio creador del Derecho penal. Legalismo penal. Objeciones y nuevas doctrinas. Posibilidad de admitir otras fuentes del Derecho penal. La Ley penal en el tiempo: vigencia y derogación. La Ley penal en el espacio.

Tema 72. La extradición: fundamento e historia. Diversos tipos de extradición. Principios por que se rige. Legislación vigente. Interpretación de las Leyes penales. La analogía.

Tema 73. Concepto del delito. Definiciones del delito; definiciones naturalistas y sociológicas. Definiciones legales. El delito como acción culpable. Imputabilidad, responsabilidad y culpabilidad. La base filosófica de la responsabilidad penal y doctrinas más importantes.

Tema 74. El dolo y sus clases en la doctrina y en la legislación española. La culpa: concepto y clases. Compensación de culpas. El delito preterintencional. El caso fortuito.

Tema 75. Clasificación del delito. Fundamento de las dis-

tintas clasificaciones. División por su gravedad. Clasificación tripartita y bipartita. Las contravenciones o faltas. Distinciones ontológicas. Distinciones por la antifijitud y por el mero riesgo. El elemento subjetivo. División de las infracciones en el Código penal español.

Tema 76. Las llamadas circunstancias eximentes en el Código penal español. Legítima defensa. Fundamento y naturaleza. Regulación legal. Ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes. Ejercicio legítimo de derechos, profesiones y cargos. La obediencia debida. Examen especial del estado de necesidad.

Tema 77. Enfermedad mental. La enajenación y el trastorno mental transitorio. La menor edad. La sordomudez. La fuerza irresistible. El miedo insuperable. Las denominadas eximentes incompletas.

Tema 78. Circunstancias que atenúan la responsabilidad criminal. Enumeración y examen de las comprendidas en el Código penal español.

Tema 79. Circunstancias que agravan la responsabilidad criminal. Alevosía. Premeditación. Reiteración y reincidencia. Los registros penales y la identificación de los delincuentes. Circunstancias mixtas.

Tema 80. Diversos momentos en la vida del delito. Actos preparatorios y de ejecución. La tentativa y la frustración. El llamado delito imposible. Del delito consumado. La participación en el delito. Autores. Cómplices y encubridores. El problema de la autonomía del encubrimiento. Delito continuado. Concurso de delitos.

Tema 81. La pena. Caracteres y fines de la pena. Clasificación. Las medidas de seguridad; naturaleza y clases. Determinación de la pena. Indeterminación absoluta y relativa. Elasticidad individualizadora en el Código penal.

Tema 82. Las penas de privación de libertad como base de nuestro sistema punitivo. Clases, duración y ejecución en la legislación española. Los sistemas penitenciarios. Régimen penitenciario español. Recuperación social de los penados; la libertad condicional; normas de aplicación. Traducción penitenciaria del trabajo y la redención de penas. La libertad vigilada. La condena condicional.

Tema 83. El delito y sus consecuencias civiles. Importancia actual de esta cuestión. Personas responsables civilmente. La responsabilidad civil exenta. Responsabilidad civil subsidiaria; planteamiento actual y crítica. Extensión de la responsabilidad civil. El daño y el perjuicio. Transmisión y extinción de la responsabilidad civil. Orden prelativo legal en los supuestos de insuficiencia de bienes del penado.

Tema 84. Extinción de la responsabilidad penal. Dificultades para un tratamiento unitario. La muerte del reo. El derecho de gracia y modalidades. El perdón del ofendido. El cumplimiento de la condena. La prescripción.

Tema 85. Delitos cometidos por los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos. Prevaricación. Infidelidad en la custodia de presos. Infidelidad en la custodia de documentos. Violación de secretos. Desobediencia y denegación de auxilio. Anticipación, prolongación y abandono de funciones públicas. Usurpación de funciones y nombramientos ilegales. Abusos contra la honestidad.

Tema 86. Cohecho. Naturaleza y fisonomía de este delito. Modalidades activa y pasiva. Supuestos contemplados en el Código penal. Malversación de caudales públicos. Fraudes y exacciones ilegales. Negociaciones prohibidas a los funcionarios.

Tema 87. Delitos contra las personas. Homicidio. Asesinato. Parricidio. Infanticidio. Aborto.

Tema 88. De las lesiones. Castración y mutilación. Lesiones graves y menos graves. Contagio de enfermedades sexuales. Muerte o lesión de los adúlteros.

Tema 89. Delitos contra la honestidad. Violación y abusos deshonestos. Delito de escándalo público. Estupro. Clases. Rapto. Adulterio y amancebamiento. Delitos contra el honor. Calumnia, Injurias y sus modalidades. Distinción entre la calumnia y la denuncia falsa. La «exceptio veritatis». Disposiciones comunes a los delitos de calumnia e injuria.

Tema 90. Delitos contra el estado civil de las personas. Sucesión de parto y usurpación de estado civil. Celebración de matrimonios ilegales y examen de la reforma de 24 de abril de 1958. Delitos contra la libertad y seguridad. Detenciones ilegales. Sustracción de menores. Abandono de familia y abandono de niños.

Tema 91. Delitos contra la propiedad. Robo. Clases. Robo con homicidio. Tenencia de útiles para el robo. Concepto legal de «casa habitada» y de «llaves falsas».

Tema 92. El hurto. Elementos integrantes. Distinción del robo y de la estafa. Hurtos cualificados.

Tema 93. Estafa. Concepto y requisitos. Modalidades de este delito. Aprobación indebida. Defraudación de fluido eléctrico. Usura y casas de préstamo.

Tema 94. Incendio. Estragos. Daños: fisonomía de este delito e importancia actual. Daño en cosa propia. Delitos cometidos con el uso de vehículos de motor. Examen de la Ley de 9 de mayo de 1950. Delitos culposos. Concepto y clases de imprudencia.

Tema 95. De las faltas. Terminología. Clasificación tripartita y bipartita de las infracciones. El problema en los Códigos penales vigentes. Preferencia por la división hipartita.

Tema 96. Teorías sobre la naturaleza de la contravención. Diferenciación basada en criterios naturales. Distinciones por la antijuridicidad. El distinguo por el mero riesgo. El criterio de gravedad. Negación de la distinción conceptual.

Tema 97. Posición del Código penal español respecto a las faltas. Antecedentes. Código de 1848 y de 1870. La reforma de 1932. Código vigente. Incide de las faltas en nuestro Derecho.

Tema 98. Normas generales para la punición de las faltas. La complicidad y el encubrimiento y crítica del sistema vigente. Circunstancias agravantes y atenuantes. Examen especial de la reincidencia. La culpabilidad en las faltas. Disposición sistemática del Código penal en la ordenación de las faltas. Criterios progresivos sobre una mejor ordenación de las faltas.

Tema 99. Competencia entre la jurisdicción ordinaria y la administración para la punición de las faltas. Problemas que plantea el artículo 10 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. El principio «non bis in idem». Doctrina constante de la jurisprudencia. Ordenación sistemática de la doctrina jurisprudencial.

Tema 100. De las faltas de imprenta y contra el orden público. Figuras que recoge nuestro Código. Faltas contra los intereses generales y régimen de las poblaciones.

Tema 101. Faltas contra las personas. De las faltas contra la propiedad. Disposiciones comunes a las faltas.

Tema 102. Legislación penal de montes, caza y pesca. Protección de menores. Contrabando y defraudación.

SEGUNDA PARTE

Legislación del Registro civil

Tema 1.º El Registro del estado civil. Significación social y antecedentes históricos. Fundamento. La Ley de 1870 y profusión de normas complementarias.

Tema 2.º La Ley de 8 de junio de 1957 y el Reglamento de 14 de noviembre de 1958. Contenido y novedades que introduce. Examen crítico.

Tema 3.º Sistemas de organización territorial del Registro del estado civil. Sistema de concentración, sistema de dispersión y sistema español.

Tema 4.º Principios registrales y debate sobre el interés que merecen en el Registro civil. Clasificación. El principio de especialidad. El folio personal, folio acto y tipo intermedio. El principio de inscripción. Principio de exactitud registral. El principio de legalidad.

Tema 5.º De los órganos del Registro civil. Dirección General de los Registros. Clases Pasivas. Médicos del Registro civil.

Tema 6.º La inspección de los Registros civiles. Visitas ordinarias y extraordinarias. Actas. Responsabilidades y sanciones.

Tema 7.º Prueba del Registro civil. Publicidad del Registro civil y sus restricciones. Manifestación y examen de libros. Certificaciones. Libros de familia y filiación. Fes de vida. Soltería o viudedad.

Tema 8.º Títulos de inscripción y sus requisitos. Legalización. Promotores de la inscripción. Concordancia del Registro y la realidad.

Tema 9.º La función calificadora del encargado del Registro civil: su extensión y forma de hacerla efectiva. Recursos.

Tema 10. Extensión de los asientos. Circunstancias de la inscripción. Anotaciones marginales. Notas de referencia. Cancelaciones de asientos.

Tema 11. De las secciones del Registro. Libro del Registro: principales y auxiliares. Legajos y ficheros. Archivo provincial. Libros del Registro central.

Tema 12. Sección primera. Nacimiento. Declaración y parte médico. Abortos. Inscripciones marginales de nacimiento.

Tema 13. De la filiación. Filiación materna y paterna. Reconocimiento de hijos naturales. Filiación ilegítima o desconocida.

Tema 14. De los nombres y apellidos. Imposición de nom-

bres. Imposición de apellidos. Apellidos de los hijos adoptivos. Caracteres del derecho al nombre.

Tema 15. Cambios de nombres y apellidos. Autorizados por el Ministerio de Justicia. Autorizados por el Juez de Primera Instancia.

Tema 16. Inscripciones de ciudadanía y vecindad civil.

Tema 17. Sección segunda: Matrimonio. Inscripciones y anotaciones marginales del matrimonio. Inscripción de matrimonio canónico.

Tema 18. Expediente e inscripción del matrimonio civil.

Tema 19. Sección tercera: Defunciones. Declaración, parte médico y comprobación. Supuestos especiales.

Tema 20. Sección cuarta: Tutelas y representaciones legales. Inscripciones y anotaciones.

Tema 21. De los expedientes gubernativos. Competencias. Tramitación de los expedientes en general. Recursos.

Tema 22. De la rectificación de las inscripciones. Expedientes de rectificación y sus clases.

Tema 23. Inscripciones fuera de plazo.

Tema 24. Expedientes para declaraciones con valor de simple presunción. Reconstitución de inscripciones destruidas. Expedientes de reconstitución.

Tema 25. Régimen económico del Registro civil. Devengos y percepciones. Impresos, reingresos y tasas.

Derecho procesal

Tema 26. Concepto del proceso: naturaleza jurídica. Tipos de proceso. Analogías y diferencias entre el proceso civil y el penal. Proceso y procedimiento. Derecho procesal y relaciones con otras ramas jurídicas. Notas esenciales que le caracterizan. Fuentes del Derecho procesal. Ley procesal.

Tema 27. El órgano jurisdiccional en el proceso. La competencia. Principios generales. Competencia objetiva. Criterios determinativos de la misma en los procesos de competencia de la Justicia municipal. La competencia territorial de los órganos de la Justicia municipal.

Tema 28. Las partes en el proceso. Capacidad para ser parte. Capacidad procesal. Legitimación. Representación y dirección técnica. La representación y la dirección técnica en la Justicia municipal. La acción procesal. Régimen jurídico de la acción civil. Pluralidad de acciones en el proceso civil; acumulación de acciones.

Tema 29. Actos procesales del Juez y de los Tribunales. Resoluciones judiciales. Actos procesales del Secretario: sus clases. Actos del agente judicial. Mención especial de los actos de comunicación. Notificaciones en general. Actos de comunicación con otros tribunales y autoridades. Requisitos de orden fiscal de los actos procesales.

Tema 30. Los principios fundamentales del proceso. Principios: dispositivo, de impulsión, de concentración, eventualidad, inmediación, oralidad y de publicidad. Justicia rogada y principio de investigación y aportación de oficio. Estudio específico en los procedimientos de la Justicia municipal.

Tema 31. Preparación del proceso. El acto de conciliación. Concepto, naturaleza, requisitos y procedimiento. Eficacia de lo convenido en el acto de conciliación. Impugnación.

Tema 32. La demanda; concepto y contenido. Modificación de la demanda. Constitución de la relación procesal. Conducta del demandado. Las excepciones procesales y los presupuestos procesales. Ausencia de partes. La rebeldía en materia civil. La réplica y otros trámites de la fase de alegaciones.

Tema 33. Fase probatoria. Concepto de la prueba. Medios de prueba. Admisibilidad, tiempo y lugar de practicarse las pruebas. Particularidades del procedimiento en la Justicia municipal. La confesión judicial. Clases; naturaleza. Tiempo. Eficacia probatoria.

Tema 34. Documentos públicos y privados. La prueba pericial. La prueba testifical. El reconocimiento judicial. Las presunciones y su fisonomía especial como medio de prueba.

Tema 35. Crisis del proceso: causas. Transformación objetiva. Transformación subjetiva. Suspensión del procedimiento. Interrupción del procedimiento. La acumulación de autos.

Tema 36. La fase decisoria. Escritos de conclusiones. La sentencia y sus requisitos. Clases de sentencia. La cosa juzgada. Modos anormales de terminarse el proceso. Renuncia, desistimiento y allanamiento. Transacción. Caducidad de la instancia.

Tema 37. Los procesos llamados ordinarios en materia civil. El juicio declarativo de mayor cuantía; régimen. Notas distintivas del juicio de menor cuantía en relación con el mismo.

Tema 38. El juicio de cognición: Concepto y naturaleza. Requisitos subjetivos y objetivos. Principios fundamentales que los regulan. Demanda: concepto y requisitos. Presentación de la

demanda, reparto y recepción. Examen de la demanda por el Juez. Resoluciones procedentes y recursos en los supuestos de falta del cumplimiento de algún requisito.

Tema 39. El juicio de cognición (continuación). Admisión a trámite de la demanda. Emplazamiento del demandado: supuestos. Desistimiento y renuncia de la acción. Actitud que puede adoptar el demandado. La incomparecencia y sus efectos. El allanamiento a la pretensión. Oposición. Reconvención y contestación reconvenzional.

Tema 40. El juicio de cognición (continuación). Citación para el juicio. Juicio oral. Réplica y dúplica. Incidente sobre la cuantía litigiosa. La prueba en el juicio de cognición.

Tema 41. El juicio de cognición (continuación). Diligencias para mejor proveer. Sentencia. Método para dictar sentencia. Las costas en este proceso.

Tema 42. El juicio de cognición (continuación). Examen detallado de los recursos posibles en este proceso y su régimen.

Tema 43. Juicio verbal. Concepto y naturaleza jurídica. Requisitos. Demanda: presentación y examen de la misma. Citación para juicio.

Tema 44. Juicio verbal (continuación). Celebración del juicio. Distintos supuestos que pueden presentarse. La prueba. Diligencias para mejor proveer. Sentencia. Recursos en este proceso.

Tema 45. Los incidentes. Clasificación. Régimen procesal. Cuestiones incidentales en el proceso de cognición: su planteamiento y resolución. Los incidentes planteados en este juicio en período de ejecución de sentencia.

Tema 46. Procesos en materia de arrendamientos. Aplicación de la Ley de Enjuiciamiento civil y de las Leyes especiales. Supuestos de competencia de la Justicia municipal. Normas procesales en los juicios arrendaticios urbanos. Variantes que ofrecen. Trámite procesal.

Tema 47. Examen especial del juicio de desahucio en arrendamientos urbanos. El desahucio por falta de pagos. Ejecución de la sentencia de desahucio.

Tema 48. Juicios en materia de arrendamientos rústicos. Competencia de la Justicia municipal. Supuestos y procedimientos.

Tema 49. El juicio ejecutivo. Antecedentes históricos. Concepto, naturaleza y significado. Títulos para incoar este juicio. Demanda. Oposición del deudor. Sentencia de remate. Revisión en juicio ordinario. Procesos sucesorios. Examen especial de los juicios de abintestato y testamentaria.

Tema 50. El arbitraje de derecho privado según la Ley de 23 de diciembre de 1956. Formas de arbitraje. El contrato preliminar y su formalización. El contrato de compromiso. Normas rectoras del procedimiento arbitral.

Tema 51. Ejecución procesal. Clasificación de los procesos de ejecución. Exposición sistemática de la llamada vía de apremio en la legislación española. Procesos especiales de ejecución.

Tema 52. Los recursos. Los recursos de súplica. Recurso de queja. Estudio especial en la Justicia municipal. Recursos de apelación. Su régimen. La apelación en los procedimientos de la Justicia municipal.

Tema 53. Recurso de casación en materia civil. Jurisdicción voluntaria. Notas que la caracterizan. Clasificación de los actos de jurisdicción voluntaria. Intervención de los órganos de la Justicia municipal en los supuestos de depósitos de personas, deslindes y amojonamientos y licencias para contraer matrimonio. Celebración de matrimonios civiles. Asistencia a matrimonios canónicos. Emancipaciones. Auxilio a los padres para corregir a los hijos menores. Constitución del Consejo de familia. Actos de jurisdicción voluntaria mercantiles en que intervienen los órganos de la Justicia municipal.

Tema 54. Concepto de gastos y costas procesales. Criterio para su imposición. Tasación y exacción de las costas. Impugnación de las costas por indebidas o excesivas. La tasa judicial. Estudio especial en los procedimientos de la Justicia municipal. Beneficio de la Justicia gratuita.

Tema 55. Derecho procesal penal. Los principios fundamentales del proceso penal. Las formas inquisitoria, acusatoria y mixta. Su proyección en el juicio de faltas. Competencia en materia penal. Competencia por conexión. Competencia de los órganos de la Justicia municipal en materia penal.

Tema 56. Las partes en el proceso penal. Partes en el juicio de faltas. Audiencia de las mismas. Capacidad, legitimación y representación. Los actos en el proceso penal: Naturaleza y clases. Examen de las notificaciones, emplazamientos, citaciones y requerimientos. Los términos en el proceso penal.

Tema 57. Crisis en el proceso penal. Causas. Las cuestiones prejudiciales. Examen especial de su proyección en el juicio de faltas.

Tema 58. Actos de iniciación del proceso penal. Denuncia y querrela. Iniciación de oficio. Actos de prueba. Medios y carga de la prueba.

Tema 59. Pruebas personales. Testigos, careos y prueba pericial. Prueba real: Documentos, inspección ocular y reconstitución del hecho.

Tema 60. Las fases del proceso penal. El sumario: naturaleza y fisonomía. Competencia y normas reguladoras. El procesamiento. La fase intermedia en el proceso penal: El sobreseimiento.

Tema 61. El juicio oral. Fases y principios por que se rige. La sentencia y sus clases. La cosa juzgada en el proceso penal. Procesos penales especiales. Examen del seguido por calumnia e injuria. Del procedimiento de urgencia previsto en la Ley de 8 de junio de 1957.

Tema 62. El juicio de faltas. Conocimiento del hecho. Ejercicio de la pretensión punitiva. Competencia y principios por que se rige.

Tema 63. El juicio de faltas (continuación). Trámite del juicio en primera instancia. Iniciación. Instructoria sumaria. Citación para el juicio y su celebración. De la prueba. Comparecencia de las partes y de los testigos. Peculiaridad española de esta clase de juicios.

Tema 64. El juicio de faltas (continuación). De la sentencia. Particularidades de los juicios de faltas por infracción de Ley de Caza. De la segunda instancia. Ejecución de la sentencia.

Tema 65. Costas y gastos procesales en materia penal. La tasa judicial penal: Examen especial en el juicio de faltas. El beneficio de la asistencia judicial gratuita en materia penal.

Tema 66. Organización de los Tribunales españoles. El Tribunal Supremo. Las Audiencias Territoriales y Provinciales. Los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Tema 67. La carrera judicial. El Ministerio Fiscal. Secretarios y personal auxiliar.

Tema 68. Ley de Bases para la reforma de la Justicia municipal. Jueces municipales, comarcales y de paz. Oficiales habilitados de la Justicia municipal. Personal auxiliar y subalterno.

Tema 69. El Secretariado de la Justicia municipal. Decreto de 16 de diciembre de 1955.

Tema 70. La competencia de la Justicia municipal. Procesos ordinarios y especiales para los que son competentes los órganos de la Justicia municipal.

Madrid, 16 de julio de 1962.—El Director general. Vicente González.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se transcribe el programa que ha regir en las oposiciones restringidas a Secretarías de Juzgados Municipales de segunda categoría.

PRIMERA PARTE

Derecho civil

Tema 1.º. Noción del Derecho civil. Derecho civil español. Cuerpos legales fundamentales hasta la codificación. Estructura y plan del Código Civil español. Examen crítico. Derecho foral. Apéndice y compilaciones.

Tema 2.º. Fuentes del Derecho civil. La Ley: Formación, efectos y reglas de aplicabilidad. La costumbre. Los principios generales del Derecho. La jurisprudencia: Su valor ejemplar.

Tema 3.º. El sujeto de la relación jurídica. Concepto de persona. Persona y personalidad. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. Estado y condición de la persona. Restricciones de la capacidad.

Tema 4.º. La nacionalidad. Concepciones principales sobre el vínculo de la nacionalidad. Legislación vigente: Adquisición, pérdida y recuperación de la nacionalidad. Residencia y domicilio de las personas. Vecindad civil. La ausencia.

Tema 5.º. La persona jurídica. Concepto e historia. Teorías y posición de nuestro Derecho. Clasificación. Distinción entre asociación y corporación. Significado jurídico de la fundación. Constitución, representación y extinción de las personas jurídicas.

Tema 6.º. El objeto del Derecho. Las cosas. Concepto del patrimonio. Los derechos reales: Clasificación y diferencias que les separan de los derechos de obligación.

Tema 7.º. Distinción de fincas rústicas y urbanas. Distinto tratamiento jurídico. Situaciones dudosas. Examen especial de los solares. Viviendas y locales de negocio; trascendencia de esta clasificación.

Tema 8.º. El derecho de propiedad. Elementos de la relación